

Premio Corona Pro Hábitat

Convocatoria estudiantil 2009 – 2010, “Diseño básico para la vivienda”
(Instructivo para diligenciar por las facultades de arquitectura)

1ª. Ronda para facultades DE ARQUITECTURA

SELECCIÓN DE LAS MEJORES PROPUESTAS DE TALLER DE VIVIENDA SOCIAL

Apertura: 27 de julio de 2009

Cierre: 27 de noviembre de 2009

La propuesta debe desarrollarse en el segundo semestre de 2009 y especificar:

Información general

- Ubicación del Taller en el programa curricular
- Requisitos de inscripción de los estudiantes y cupo previsto por grupo.
- Equipo docente a cargo (nombre del director y profesores que participan)
- Apoyos de infraestructura.

Contenido del Taller de vivienda social

Las propuestas presentadas por las facultades deben considerar la siguiente información:

REQUISITOS

- a. El taller debe asumir como base problemas reales del contexto inmediato, que puedan ser verificables por ejemplo comunidades o grupos asociativos, sin comprometer en ningún momento la realización inmediata de las soluciones propuestas.
- b. El taller puede optar por desarrollar un proyecto específico en un terreno definido o por desarrollar prototipos que se ajusten a los problemas planteados y que sean replicables en contextos ambientales y culturales semejantes. En cualquier caso se debe garantizar una alta calidad de diseño, un manejo eficiente de los recursos naturales, condiciones antisísmicas en su estructura y una propuesta económica favorable para los usuarios.
- c. El taller debe tener un fuerte componente investigativo y analítico de las soluciones planteadas hasta ahora en condiciones similares y debe orientarse a proyectar soluciones óptimas que puedan realizarse por etapas.
- d. Debe definirse el director a cargo del taller y se recomienda tener en cuenta los aportes y asesorías de profesionales en otras disciplinas.
- e. La facultad evaluará los resultados de cada taller de acuerdo a sus parámetros habituales de calificación y entregará al Premio Corona hasta cinco proyectos acompañados de sus fichas técnicas.

TIPO DE PROYECTOS

Las facultades de arquitectura pueden concursar con proyectos entre 50 a 200 unidades de vivienda en una de las siguientes modalidades:

- Viviendas nuevas
- Reciclaje de edificaciones para vivienda social

Carta de compromiso para realizar el Taller Corona de vivienda social

La facultad debe garantizarle al PREMIO CORONA el desarrollo del Taller Corona en caso de resultar elegida para trabajar en la 2da. ronda. Estas asesorías profesionales se prestarán en las condiciones de la presente convocatoria estudiantil.

2ª. Ronda para estudiantes y profesores de ARQUITECTURA:

DESARROLLO DE LOS TALLERES CORONA Y PROTOTIPOS DE VIVIENDA SOCIAL.

Apertura: 25 de enero de 2010

Cierre: 28 de mayo de 2010

Quienes resulten seleccionados en la 1ª. ronda concursan en esta etapa, en las siguientes condiciones:

- Las facultades deben designar los directores de proyectos o profesores responsables ante el Premio Corona del desarrollo de los trabajos estudiantiles y de la coordinación de los talleres Corona de vivienda social.
- En los talleres Corona se prestará acompañamiento profesional del Premio Corona a los cinco mejores trabajos estudiantiles seleccionados por las facultades de arquitectura, durante el 1er. semestre del 2010. A las conferencias magistrales pueden asistir todos los estudiantes de la Universidad.
- Las facultades que concursan en esta etapa deben enviar al Premio Corona Pro Hábitat los proyectos, cada uno compuesto de 3 planchas de 1mx0.70m (a color y montados sobre una base liviana de cartón), una memoria descriptiva del proyecto y el CD con los archivos de textos y planchas. Este material debe tener adjunto el sobre sellado que contenga la ficha técnica del proyecto y la carta de presentación de la facultad.

Las facultades seleccionadas en la primera ronda pueden enviar al Premio Corona Pro Hábitat, hasta cinco proyectos desarrollados en el taller de vivienda social. Estas son las especificaciones para el material de entrega:

- **Utilizar tres planos en formato de 1m x 0,70m** montados sobre cartón liviano, con sus escalas gráficas, para presentar: 1) la localización urbana, la planta de la agrupación y el cuadro general de áreas, 2) las plantas de los prototipos de vivienda y su desarrollo progresivo (incluir información de áreas) y 3) los cortes y fachadas e imágenes del proyecto. Se pueden incluir en las planchas los créditos de los estudiantes y su universidad. Si el dibujo se hace por computador, se requiere anexar el CD con estos archivos (preferiblemente en Autocad convertidos a Tiff o a Gif, Ilustrador, Corel Draw o Free Hand. Las imágenes principales del proyecto deben tener alta resolución
- **Desarrollar una memoria descriptiva** en una extensión no mayor de cinco páginas tamaño carta, en la cual se expliquen los objetivos, los resultados alcanzados en el proyecto y los criterios de evaluación de esta convocatoria: calidad de diseño, viabilidad, pertinencia, replicabilidad, innovación y sostenibilidad ambiental y cultural.
- **Adjuntar material** fotográfico, videos o diapositivas de maquetas debidamente relacionadas en un sobre anexo, de considerarlo importante.